



85

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
Registro Educativo No. 10012476 - DANE 273001002844 - NIT. 809002779-2
Resolución Aprobación Estudios No. 71.003052 de noviembre 19 de 2013
Corregimiento 03 Coello Cocora Municipio de Ibagué

ACTA N° 011
(Octubre 07 del 2016)

Siendo las **10:30 a.m.** del día **Viernes 07 de Octubre de 2016**, se reunieron los integrantes del **CONSEJO DIRECTIVO** de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DE IBAGUÉ**, en las oficinas de la Rectoría, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
3. SOCIALIZACIÓN, DISCUSIÓN Y ACUERDO DE REDIRECCIÓN DE LA OBRA EN LA SEDE PRINCIPAL SECCIÓN SECUNDARIA, DE UN AULA, DONADO POR EL SECTOR COOPERATIVO
4. APROBACIÓN ACUERDO TRASLADO
5. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y QUÓRUM.

ASISTIERON:

Representante **Padres de Familia:** LUZ HEIDY BERMUDEZ
OTALVARO .

Representante del **Sector Productivo:** NELLY DEL CARMEN
YASCUAL

Representante de los **estudiantes:** JOHANN STIVEN BARRERA
RODRÍGUEZ

Representante de los **ex-alumnos:** DIANA MAGALY LONDOÑO

Representante de los **Docentes:** MANUEL ALFONSO GALINDO
GALEANO.

Representante de los **Docentes:** LUIS EDUARDO JOVEN ARIAS

Rector: JOSÉ EDUARDO BAQUERO JARAMILLO.

NO ASISTIERON:

Representante **Padres de Familia:** NORBEY CASTAÑEDA.

COMO ASISTEN 7 MIEMBROS DE LOS 8 QUE CONFORMAN EL CONSEJO DIRECTIVO, **SE ESTABLECE QUÓRUM DELIBERATORIO Y DECISORIO.**

"Comprometidos con la Formación Integral de niños y jóvenes"

Rectoría: Inspección de Coello Cocora – Ibagué Tolima

E-mail Institución: jeancoco@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
 Registro Educativo No. 10012476 - DANE 273001002844 - NIT. 809002779-2
 Resolución Aprobación Estudios No. 71.003052 de noviembre 19 de 2013
 Corregimiento 03 Coello Cocora Municipio de Ibagué

INVITADOS:

ASISTIERON:

CONTRALOR ESTUDIANTIL: LAURA SOFÍA DUCUARA STERLING

NO ASISTIERON:

PATRULLERO AMBIENTAL: SANTIAGO VARGAS SÁNCHEZ

COMISARIO ESCOLAR: JUAN SEBASTIAN GARCÍA ATUESTA

JUEZ DE PAZ: OSCAR ARLEX PINTO

PERSONERO ESTUDIANTIL: LUISA FERNANDA GONZALEZ PATIÑO

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se leyó y aprobó el Acta No. 010 de fecha 29 de SEPTIEMBRE de 2016.
 El Sr. Rector socializa que para la demolición de los mesones ubicados en la sede Principal, Sección Secundaria, la cual fue aprobada mediante Acuerdo No. 11 de fecha 29 de Septiembre de 2106.

3. SOCIALIZACIÓN, DISCUSIÓN Y ACUERDO DE REDIRECCIÓN DE LA OBRA EN LA SEDE PRINCIPAL SECCIÓN SECUNDARIA, DE UN AULA, DONADO POR EL SECTOR COOPERATIVO.

Debido a que el Arquitecto Contratado por el sector solidario, para la ejecución se encontró con un gran pozo séptico en el suelo donde se proyectó construir el aula; se es imposible desarrollarla, porque puede colapsar y ocasionar una tragedia.

El arquitecto propone, para no perder la inversión, que se ejecute la obra, como segundo piso de las aulas contiguas a la sala de ayudas audiovisuales y del aula de Sociales.

Esto trae como consecuencia, quedarse 2 grupos sin aula de clases.

El profesor Manuel manifiesta que una propuesta de los docentes al inicio de la mañana cuando él les adelantó el tema principal de la reunión de Consejo Directivo; es por un lado fusionar los 2 octavos y se gana un aula y se reduce un grupo.

La Sra. Heidly como representante de los padres de familia, manifiesta no dejar ir este apoyo del sector solidario y está de acuerdo con el profesor Manuel.

La Contralora Estudiantil, Laura Sofía, manifiesta que está de acuerdo con la propuesta de los profesores presentada por el profesor Manuel y a la vez iniciar el funcionamiento del aula de deportes – Gimnasio.

La Sra. Diana Magaly como representante de los Ex – alumnos, la Sra. Diana Nelly del Carmen como representante del sector Productivo, el

“Comprometidos con la Formación Integral de niños y jóvenes”

Rectoría: Inspección de Coello Cocora – Ibagué Tolima

E-mail Institución: jeancoco@hotmail.com



89

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
Registro Educativo No. 10012476 - DANE 273001002844 - NIT. 809002779-2
Resolución Aprobación Estudios No. 71.003052 de noviembre 19 de 2013
Corregimiento 03 Coello Cocora Municipio de Ibagué

Profesor Luis Eduardo como representante de los Docentes, manifiestan que están que en síntesis es la propuesta de los docentes.

El Sr. Rector se acoge a la propuesta presentada por los docentes a través del Profesor Manuel y con respecto a que se garantice la asignación académica de cada docente, manifiesta que la medida de unificar los dos octavos, es una medida de emergencia y por un corto periodo de tiempo, por lo cual, no se cambiará, ni horarios, ni asignaciones académicas, garantizándose así, las asignaciones de cada docente; y aquellos docentes que por la supresión temporal de un grupo, quede con menos horas de asignación académica, sea materia disponible, dentro de su horario diario de clase, para cubrir en sus espacios propiciados por la fusión de los dos octavos, para cubrir en caso de necesidad, algún grupo donde falte un docente, por permiso o incapacidad.

De conformidad con las anteriores consideraciones el CONSEJO DIRECTIVO, mediante ACUERDO No. 09 de octubre 07 de 2016, AUTORIZA REDIRECCIONAR LA OBRA CONSTRUCCIÓN DEL AULA de la Sección Secundaria del primer piso de la parte contigua a las unidades sanitarias, AL SEGUNDO PISO, CONTIGUO A LA SALA DE SOCIALES, y SOBRE EL SALÓN DE MATEMÁTICAS DEL PROFESOR FERNANDO Y DEL SALÓN DE ARTÍSTICA DE LA PROFESORA MIRNA. Que la vía de acceso sea la misma que tienen actualmente los salones del segundo piso, para evitar reducir aún más el patio interno de la Sección Secundaria, el cual es muy pequeño en la actualidad.

4. APROBACIÓN ACUERDO TRASLADO

Se aprueba mediante ACUERDO No. 010 de octubre 07 de 2016, el TRASLADO Presupuestal por del Rubro 0.3.20.08 HONORARIOS, por \$5.500.000=, al Rubro 0.3.20.10 SERVICIOS TECNICOS por \$3.220.000= para atender limpieza software de equipos de computación; y al Rubro 0.3.21.09 IMPRESOS Y PUBLICACIONES por \$2.280.000= para completar el faltante para la Diplomas de grado, menciones de Honor y pendones con nueva Misión y Visión Institucional, necesaria para la nueva visita de supervisores, para renovación de aprobación de estudios.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Recuperar los mesones y sillas que se quitaron, pero en guadua.

Siendo la 11:37 a.m. se da por terminada la reunión.

"Comprometidos con la Formación Integral de niños y jóvenes"

Rectoría: Inspección de Coello Cocora – Ibagué Tolima

E-mail Institución: jeancoco@hotmail.com

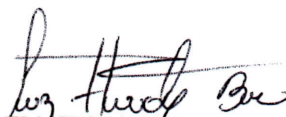


INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
Registro Educativo No. 10012476 - DANE 273001002844 - NIT. 809002779-2
Resolución Aprobación Estudios No. 71.003052 de noviembre 19 de 2013
Corregimiento 03 Coello Cocora Municipio de Ibagué

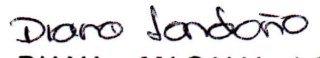
EN CONSTANCIA DE LO ACORDADO SE FIRMA:

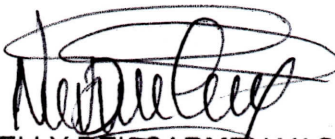
CONSEJO DIRECTIVO

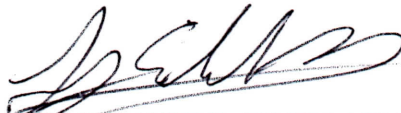
NORBEE CASTAÑEDA
Representante Padres de Familia

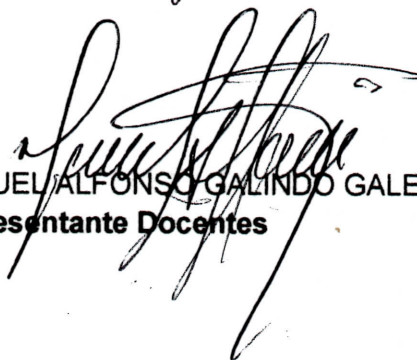

LUZ HEIDY BERMÚDEZ OTALVARO
Representante Padres de Familia

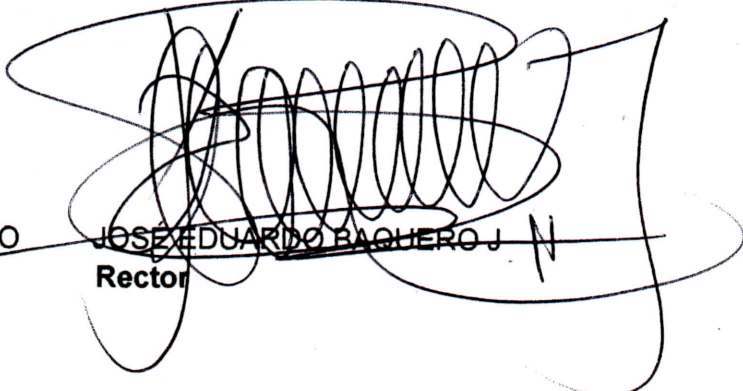

JOHANN STIVEN BARRERA RODRÍGUEZ
Representante Estudiantes


DIANA MAGALY LONDOÑO
Representante Ex - Alumnos


NELLY DEL CARMEN YASCUAL
Representante Sector Productivo


LUIS EDUARDO JOVEN ARIAS
Representante Docentes


MANUEL ALFONSO GALINDO GALEANO
Representante Docentes


JOSÉ EDUARDO BAQUERO J. N.
Rector

"Comprometidos con la Formación Integral de niños y jóvenes"

Rectoría: Inspección de Coello Cocora – Ibagué Tolima

E-mail Institución: ieancoco@hotmail.com